NATHALY GUARIN SANCHEZ
1087561841-1

La Virginia Risaralda, 11 de agosto de 2026

Señores
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS
Secretaría de Desarrollo Social y de Gobierno

SUBSANACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 024-MIC-2026

Primer punto:

Junta Central de Contadores

Vigencia de inscripción del contador o revisor fiscal (JCC)	Certificado JCC del contador Jairo Alexander Arroyave Miranda (T.P. 185731-T) expedido el 13/06/2025 con vigencia de tres (3) meses: VENCIDO al cierre.	SUBSANAR	Allegar certificado de antecedentes disciplinarios de la JCC vigente del contador que certificó los aportes.

Se adjunta Junta Central de contadores actualizada desde el 19 de mayo de 2026 al 19 de agosto de 2026

Segundo punto:

Requisito	Soporte presentado	Cumple	Observación
Ficha técnica e idoneidad de los bienes o servicios (medios alternativos del numeral XV)	El anexo «ESTABLECIMIENTO 30KM» incluye una declaración de disponibilidad de medios logísticos, humanos y de transporte; no invoca la gravedad de juramento ni se refiere expresamente a los cuarenta (40) ítems; no obran fichas técnicas ni certificación de mayorista.	SUBSANAR	Allegar declaración juramentada expresa sobre la capacidad logística integral para los cuarenta (40) ítems, o fichas técnicas, o certificación de disponibilidad de mayorista.

Se adjunta declaración Juramentada sobre la capacidad logística.

Tercer punto

Contrato AM-MC-007-2025 (Anexo 3)	Alcaldía Municipal de La Virginia, Risaralda	Suministro de 1.000 kits escolares - afín según la relación del Anexo 3; el soporte carece de contenido legible en la copia evaluada	[DATO NO ENCONTRADO EN DOCUMENTO]	[DATO NO ENCONTRADO EN DOCUMENTO] (Anexo 3: 27,97 SMMLV)

Se adjunta documento con valor ejecutado por 39.810.000 se aclara con foto de la experiencia que la misma si posee el valor ejecutado. Y el cual posee las fechas de inicio y de terminación del contrato.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE **LA VIRGINIA**

SECRETARÍA DE **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

LA SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE

Que **NATHALY GUARIN SANCHEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía y/o NIT No**. 1087561841,** ejecuto el siguiente contrato de Mínima Cuantía con el Municipio de La Virginia en el año 2025:

CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
AM-MC-007-2025	2025/03/13	2025/03/24	BENEFICIAR CON EL SUMINISTRO DE MIL 1000 KITS ESCOLARES PARA BENEFICIAR A NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANTES EN CONDICION DE DESPLAZADOS, RED UNIDOS Y SISBEN NIVEL 1 Y 2 DE LOS CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA	Once (11) Días Calendario	$39.810.000

Para constancia se firma en La Virginia Risaralda, a los Catorce (14) días del mes de agosto de 2025.

ALEXIS FERNANDO GRAJALES ALADINO
Secretario De Gestión Administrativa

Punto cuatro

Carta de presentación de la oferta (Anexo 1)	Anexo 1 suscrito por la proponente, con la declaración del numeral 17 (Boletín de Responsables Fiscales); el término de validez de la propuesta (numeral 22) quedó en blanco y el documento carece de fecha calendario.	SÍ	La validez de noventa (90) días opera por la configuración del proceso en el SECOP II; se solicita aclaración del término y de la fecha dentro de la subsanación.

Se adjunta documento con fecha y días de vigencia de la propuesta

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. en los días y horas requeridos.

22. El término de validez de la propuesta es 90 días calendario desde el 05 de agosto de 2026

Punto cinco

Hoja de vida y documentos de identificación	Formato único DAFP diligenciado en La Virginia el 01/07/2026, con línea de firma; copia de la cédula aportada (imagen).	SÍ	Las casillas de la manifestación de inhabilidades del formato no aparecen marcadas en la copia evaluada; se solicita aclaración.

Se adjunta documento de hoja de vida y foto de la misma donde se evidencia que si se encuentra marcado con una X que dice que no tiene inhabilidades para contratar.

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Virginia, 01 de Julio de 2026

Nathaly Guarin

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Punto seis

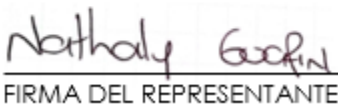
Certificación de no sanciones ni multas (últimos cinco años)	Anexo 7 suscrito bajo juramento; datado en La Virginia sin fecha calendario.	SÍ	Defecto formal menor; se solicita aclaración de la fecha.

Se adjunta documento con la fecha. Imagen de registro de la fecha del documento.

Esperamos con lo anterior haber dado cumplimiento al requerimiento señalado en el presente pliego de condiciones.

Dado en la Virginia, Risaralda a los 5 días del mes de agosto de 2026

Cordialmente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO NOMBRE DEL PROPONENTE: NATHALY GUARIN SANCHEZ

Punto 7

Nota por la cual no se pudo subsanar en el tiempo establecido

Invocación de Fuerza Mayor

El Código Civil colombiano (Art. 64) y la jurisprudencia del Consejo de Estado establecen que la fuerza mayor exime de responsabilidad por el incumplimiento de un plazo cuando el evento es imprevisible e irresistible.

Argumento central: El terremoto del 10 de agosto ocurrió exactamente durante el término de traslado para observaciones y subsanaciones, el cual finalizaba el 11/08/2026 a las 11:01 a. m.. Este evento de la naturaleza interrumpió abruptamente los servicios esenciales (fluido eléctrico y telecomunicaciones), imposibilitando la carga de los archivos en la plataforma SECOP II.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

Nombre o Razón Social del Oferente: NATHALY GUARIN SANCHEZ

Nombre del Representante Legal: NATHALY GUARIN SANCHEZ

NIT / C.C. No.: 1087561841 de LA VIRGINIA

Dirección: CALLE 16ª 9ª 09

Ciudad: LA VIRGINIA Teléfono: 3107289092

Correo Electrónico: guarinsancheznathaly@gmail.com